

# EL CONCEPTO DE PECADO EN EL ISLAM (PARTE 1 DE 3)

## Valoración:

**Descripción:** Estas lecciones introducirán al lector al concepto de pecado, sus tipos, severidad, cómo se logra el perdón, y cómo afectarán a la persona en la Otra Vida.

**Categoría:** [Lecciones](#) > [Actos de adoración](#) > [Diversas acciones recomendables](#)

**Por:** Imam Kamil Mufti (© 2013 NewMuslims.com)

**Publicado el:** 28 Apr 2019

**Última modificación:** 16 Sep 2017

## Objetivos:

- Aprender la definición de pecado e incredulidad.
- Conocer los tipos de pecados.
- Conocer algunos ejemplos de incredulidad.
- Saber quién es un incrédulo.
- Conocer 4 razones que evitan que un musulmán se convierta en un incrédulo.
- Saber si una persona puede regresar al Islam después de abandonarlo.

## Términos árabes:

- *Imán*: Fe, creencia o convicción.
- *Kufr*: Incredulidad.
- *Kafir* (plural: *kufar*): Incrédulo.
- *Shahadah*: Testimonio de fe.
- *Sharíah*: Ley Islámica.
- *Shirk*: Palabra que implica asociar copartícipes con Allah o conferir atributos divinos a otro que no sea Allah; o creer que la fuente de poder, daño y bendiciones viene de otro distinto de Allah.
- *Sunnah*: La palabra *Sunnah* tiene varios significados según el área de estudio; sin embargo, el significado que generalmente se le atribuye es: palabras, acciones y aprobaciones del Profeta.

## Definición y clases del pecado

El pecado se define como un acto de desobediencia en el cual una persona deja la orden de Allah. Un pecador contradice la *Sharíah* al oponerse a una orden de Allah dada en el Corán o la *Sunnah*. Los eruditos describen el pecado como "dejar" la obediencia divina haciendo lo que está prohibido o dejando lo que es obligatorio. El Islam enseña que el ser humano no nace en pecado, sino que se vuelve pecador cuando comete pecados.



Los pecados pueden ser categorizados en:

a) **Kufr** (incredulidad): Lleva al individuo fuera del marco del Islam y lo convierte en un incrédulo. Ejemplos de este pecado serán mencionados más adelante, pero debe quedar claro que el *kufr* sacará a una persona del seno del Islam cuando está consciente de la naturaleza y severidad del pecado que está cometiendo. En esencia, *kufr* supone "salir" completamente del Islam y de la obediencia divina. Quien comete *kufr* es llamado un "incrédulo" (árabe: *kafir*) y ya no es musulmán. Si muere en ese estado, entrará en el Infierno y se quedará allí para siempre (Corán 9:84; 24:55). Debe tenerse en cuenta que no se debe llamar a alguien "*kafir*" (incrédulo) a la ligera; sino que debe ser una decisión emitida por eruditos musulmanes. Si un musulmán ve a otro cometiendo un acto de *kufr*, debe aconsejarlo para que recapacite, pero no se lo debe etiquetar como "incrédulo".

Es importante señalar que, a pesar de su incredulidad, una persona puede volver a entrar en el Islam en cualquier momento antes de su muerte.

b) **Pecados mayores y menores:** El que comete pecados mayores y menores no pierde toda su fe y está dentro del seno del Islam (Corán 49:6; 2:282). Tal persona es musulmana, pero con una fe dañada.

A continuación se explicará la incredulidad.

## Definición de incredulidad

"Incredulidad" (árabe: *kufr*) ha sido definida como la ausencia de fe (*imán*) por todos los eruditos musulmanes. No importa si la persona habla de ello o si lo tiene en el corazón<sup>[1]</sup>. En otras palabras, "incredulidad" es cualquier palabra, acto o creencia que contradiga la fe.

## Ejemplos de incredulidad

1. *Cometer shirk*.
2. Odiar o maldecir a Allah y al Corán.

3. Odiar, maldecir, abusar o burlarse del Profeta Muhammad, incluso si la persona está convencida de su veracidad.
4. Decir que el Profeta Muhammad mintió.
5. Conocer que el Profeta transmitió la verdad, pero rechazar seguir sus enseñanzas.
6. Burlarse de cualquier enseñanza del Islam.
7. Postrarse ante un ídolo.
8. Adorar al Profeta Muhammad de la misma manera que los cristianos adoran a Jesús.

## ¿Quién es un incrédulo o un *kafir*?

Un incrédulo es una persona que no cree en el mensaje del Profeta Muhammad. Es alguien que no ha pronunciado los dos testimonios, carece de la creencia islámica correcta (*imán*) o tiene una creencia, dice una palabra o hace un acto de incredulidad.

Hay un punto importante que hay que entender aquí. Si una persona que se convierte en musulmana al pronunciar el testimonio de fe (*Shahadah*) tiene una creencia, dice o hace lo que se considera *kufr*, no necesariamente puede convertirse en un incrédulo. La razón es que después de convertirse en musulmán, hay ciertos obstáculos que impiden que una persona se convierta en *kafir*.

Razones que impiden que una persona se convierta en un incrédulo

Un musulmán puede caer en la incredulidad, pero no convertirse en un incrédulo debido a una de las siguientes razones<sup>[2]</sup>:

### 1. Ignorancia

Un islamizado, un musulmán que creció en un área remota o un musulmán que fue criado en un ambiente laico puede ser ignorante de las creencias básicas, deberes religiosos y prohibiciones del Islam. Tal persona puede no saber, por ejemplo, que el Islam prohíbe la homosexualidad o de la obligatoriedad de las cinco oraciones diarias. Estas personas pueden caer en la incredulidad, pero no se convertirán en incrédulos porque a los ojos de Allah pueden ser excusados debido a su ignorancia.

### 2. Error

Una persona puede cometer un error y hacer algo que nunca tuvo la intención de hacer. Puede que simplemente cometa un error involuntario y honesto. Por ejemplo, si un musulmán nuevo cree que el consumo de alcohol solo está prohibido en los momentos de oración. Desde una perspectiva textual, consumir alcohol, aunque se crea que es legal, es un acto de incredulidad, pero esta persona no se convertiría en un incrédulo debido al error que cometió.

### 3. Compulsión

Una persona que es forzada a hacer o decir algo que es considerado incredulidad debido a una amenaza directa a su vida, su integridad física o a sus seres queridos. En cualquier situación de este tipo, si el corazón está siempre complacido con el Islam y lleno de fe, la persona queda excusada por el *kufr* que pueda decir o hacer (Corán 16:106).

#### 4. Interpretación errónea

Puede que tenga alguna confusión y alguna mala interpretación a la que se adhiere, pensando que lo que cree es en realidad parte del Islam cuando no lo es.

Regresando al Islam después de dejarlo

Una persona que a sabiendas dejó el Islam puede volver a ser musulmán. Su "arrepentimiento" es volver a entrar al Islam y lo hace repitiendo el testimonio de fe (*Shahadah*).

Si dejó el Islam por oponerse a un deber obligatorio, entonces también debe reconocer ese deber. Digamos que solía negar la obligación de las cinco oraciones diarias. Cuando vuelve a entrar en el Islam, debe reconocer que estas oraciones son obligatorias, de lo contrario su arrepentimiento no sería aceptado.

---

Notas de pie:

[1] *Maymu Fatawa li Ibn Taimia*, vol. 20, p. 86.

[2] Dr. Muhammad Al Wuhaibi. *Nawaqidh al Imán al l'tiqadiia wa Dhawabit al Takfir ind as-Salaf*, vol. 1 p. 225; vol.2, p. 36.

La dirección web de este artículo:

<https://webcache001.newmuslims.com/es/articles/216/el-concepto-de-pecado-en-el-islam-parte-1-de-3>

Derechos de autor © 2011 - 2024 NewMuslims.com. Todos los derechos reservados.